CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 496 /2022.

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva y Alberdi, República del Paraguay, representado para este acto por el **ING. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN**, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **POWER PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80105834-1, domiciliada en Chóferes del Chaco N° 1121 c/ Las Perlas, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **FEDERICO KENG YU TSAO TU**, con cédula de identidad N° 1.153.517, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE DATOS "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El presente contrato es con el objeto de contratar los **SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE DATOS,** con una fuente de Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en la partida en el Objeto de Gasto: 261.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 413.865.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CD N° 44/2022 SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE DATOS**, convocado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2705/2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

ITEM	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD_ MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	81111812-008	Mano de Obra: Servicio Mantenimiento Preventivo de un sistema UPS Redundante marca EATON, modelo DX Series 15kva, consistente en desarme y limpieza general de placas y componentes, revisión y verificación de placas, verificación de cargador de baterías, rearmado de equipo y pruebas de funcionamiento. (Semestral)	Unidad	Evento	2	3.380.000	6.760.000
2	81111812-008	Mano de Obra: SERVICIO SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA ANTE RECLAMOS, MODALIDAD 24x7. (Anual)	Unidad	Evento	1	14.900.000	14.900.000
3	81111812-008	Repuestos e Insumos a ser utilizados: Kit de Repuestos básicos UPS EATON DX Series 15kva.	Unidad	Evento	1	37.200.000	37.200.000
4	81111812-008	Repuestos e Insumos a ser utilizados: DETERGENTE AMERICANO ESPECIAL (semestral).	Unidad	Evento	2	86.000	172.000
5	81111812-008	Repuestos e Insumos a ser utilizados: LIMPIA CONTACTOS SECO (semestral).	Unidad	Evento	2	301.000	602.000
6	81111812-008	Repuestos e Insumos a ser utilizados: ALCOOL ISOPROPILICO (semestral).	Unidad	Evento	2	145.000	290.000

Power Paraguay S.A.
RUC: 80105834-1

Ing. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
Ministro Interino

7	72102201-002	Mano de Obra: Servicio Mantenimiento Preventivo equipos de Aires Split 12000BTU marca Goodweather, consistente de limpieza general de unidades interna y externa, verificación de gas refrigerante, pruebas de funcionamiento de unidades. (Semestral)	Unidad	Evento	2	1.650.000	3.300.000
8	72102201-002	Mano de Obra: Servicio Mantenimiento Preventivo de un sistema Aires Semi Precisión del Datacenter, marca WESTRIC, modelo ET/CX003, consistente en desarme y limpieza general de equipos, limpieza de serpentinas, unidad interna y externa, verificación de gas, pruebas de funcionamiento con su Secuenciador marca WESTRIC. (Semestral)	Unidad	Evento	2	4.200.000	8.400.000
9	72102201-002	Mano de Obra: SERVICIO SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA ANTE RECLAMOS, MODALIDAD 24x7. (Anual)	Unidad	Evento	1	14.900.000	14.900.000
10	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: Kit de Repuestos básicos AIRES WESTRIC ET/CX-003	Unidad	Evento	1	30.200.000	30.200.000
11	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: REJILLAS – TRAPOS (semestral)	Unidad	Evento	2	78.000	156.000
12	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: GAS REFRIGERANTE (semestral)	Unidad	Evento	2	480.000	960.000
13	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: CAÑO DE COBRE (semestral)	Unidad	Evento	2	280.000	560.000
14	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: CINTA ALUMINIO (semestral)	Unidad	Evento	2	80.000	160.000
15	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: ESPUMA LIMPIADORA ESPECIAL (semestral)	Unidad	Evento	2	242.000	484.000
16	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: CAPACITORES (semestral)	Unidad	Evento	2	80.000	160.000
17	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: RULEMANES (semestral)	Unidad	Evento	2	120.000	240.000
18	72102201-002	Repuestos e Insumos a ser utilizados: RUBATEX (semestral)	Unidad	Evento	2	380.000	760.000
19	81141804-045	Mano de Obra: Servicio Mantenimiento Preventivo de un sistema CONTROL DE ACCESOS, marca PCT - 100 WEB BASED, consistente en desarme y limpieza general del equipo, verificación de funcionamiento, verificación de funcionamiento de sensor de movimiento ROISCOK. (Semestral)	Unidad	Evento	2	12.180.000	24.360.000
20	81141804-045	Mano de Obra: SERVICIO SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA ANTE RECLAMOS, MODALIDAD 24x7. (Anual)	Unidad	Evento	1	14.900.000	14.900.000
21	81141804-045	Repuestos e Insumos a ser utilizados: Kit CONTROL ACCESO + SENSOR	Unidad	Evento	1	15.536.000	15.536.000
		PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					**175.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 175.000.000.- (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA INCLUIDO.**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.
La vigencia del presente contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Power Paraguay S.A.
RUC: 80105834-1

Ing. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
Ministro Interino

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración de éste contrato estará a cargo de la **Dirección de TICs.**

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN.
EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el 21 mes noviembre año 2022.

SR. FEDERICO KENG YU TSAO TU
POR EL PROVEEDOR

Power Paraguay S.A.
RUC: 80105834-1

ING. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
POR EL CONTRATANTE